
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2166
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-051-2019.
Resolución que aprueba el PdC:	4 / 2020.
Fecha Resolución:	18-03-2020.
Unidad Fiscalizable:	PANADERÍA MARSIPAN.
Titular:	COMERCIAL MIGUEL ANGEL ROJAS VARGAS EIRL.
Instructor:	LILIAN CAROLINA SOLÍS SOLÍS.
Fecha Validación:	07-10-2024 17:57:45

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PANADERÍA MARSIPAN.
Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.
Rol Programa de Cumplimiento: F-051-2019.
Resolución que aprueba el PdC: 4 / 2020.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 07-10-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 07-10-2024.
Frecuencia: Sin Reportes de Avance.
Fecha de Inicio: 01-04-2020.
Fecha de Terminó: 01-10-2020.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

No haber realizado la medición de sus emisiones de MP, mediante una medición anual discreta para el horno a petróleo, para el periodo comprendido entre los años 2018-2019.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Sin metas asociadas.

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No se constatan efectos negativos atendido que la contribución de un horno de panadería es marginal en el inventario de fuentes del Valle Central.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No se constatan efectos negativos atendido que la contribución de un horno de panadería es marginal en el inventario de fuentes del Valle Central.

3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control emisiones atmosféricas
Acción	Realizar reemplazo del quemador del horno a petróleo por un quemador que utilice gas como combustible.
Fecha de Inicio	01-04-2020
Fecha de Término	01-10-2020

Forma de Implementación	No aplica.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Final	Boletas y/o facturas de pago; fotografías fechadas y georreferenciadas del horno desinstalado y del nuevo horno instalado; documentos que acrediten el nuevo combustible utilizado.
Costos Estimados	\$ 900.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Cargar el programa de cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente el reporte final y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha de Inicio	01-04-2020
Fecha de Término	01-10-2020
Forma de Implementación	a) Dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga para implementar el SPDC y se cargará el PdC. b) Dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la ejecución de la acción de más larga data, se cargará el reporte final de cumplimiento, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez generado el reporte o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica.

Medios de Verificación Reporte Final	No aplica.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieran afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC y que impida la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del reporte se realizará a más tardar el día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente, debiendo subirse el reporte a la plataforma SPDC una vez superado el problema técnico que haya impedido su carga oportuna.
Acciones Alternativas Asociadas	

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Acción	2020						
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1							
2							
R							

Se comunica que el titular COMERCIAL MIGUEL ANGEL ROJAS VARGAS EIRL ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-051-2019, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 4 / 2020, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 07-10-2024 17:57:45
